

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de  
**PROVEEDORA FERRETERA INDUSTRIAL S.A. PROFEINSA**

En mi calidad de Presidente de la compañía **PROVEEDORA FERRETERA INDUSTRIAL S.A. PROFEINSA** y cumplido con las disposiciones legales correspondientes, pongo a su conocimiento el siguiente Informe anual de las labores económicas-financieras desarrolladas durante el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, lo cual hago en los siguientes términos:

Las políticas y prácticas contables adoptadas de la compañía han sido elaboradas observando los Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y NIIF para Pymes

En lo que se refiere a la Administración de la compañía **PROFEINSA**, ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la compañía.

En el presente ejercicio económico hemos enfrentado baja considerable de ventas, y no se ha logrado capitalizar la empresa para poder realizar nuevas inversiones para adquirir mercadería, se ha debido pagar multas por responsabilidad patronal ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, valores reflejados en aportaciones de accionista.

En el presente ejercicio económico, se ha realizado convenios de pagos con las instituciones financieras a las que se adeuda, y se mantienen créditos vencidos con terceros por la falta de liquidez para cubrir las cuotas.

En el último trimestre se ha imposibilitado recuperar cartera.

Al cierre de las operaciones la compañía tiene 3 empleados a su cargo, durante el año 2015, se ha cumplido con todas las obligaciones a que tienen derecho los empleados.

Cabe indicar que **PROFEINSA**, a pesar de los inconvenientes presentados durante el año 2015, a la presente fecha se ha cumplido con las obligaciones y que además nuestros registros contables se mantienen en forma lógica y ordenada de tal manera que toda transacción efectuada se la puede verificar en los archivos históricos de la compañía.

Adjunto encontrarán los correspondientes Estados Financieros y el Informe del Comisario que corroboran lo anteriormente expuesto.

Agradozco a ustedes por el apoyo dado a la administración para la consecución de sus objetivos.

Atentamente,  
**PROFEINSA**



Presidente